

FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
Guía de inscripción para Programas de Posgrado
Términos de la convocatoria: Resolución del Comité Central de Posgrados No.1786 del 18 de marzo de 2019.

Por la cual se autoriza la convocatoria de la **Octava** cohorte del **Doctorado en Epidemiología** de la Facultad Nacional de Salud Pública, **se define el proceso de inscripción, los criterios de selección y admisión, los cupos y el punto de corte** para el ingreso al programa.

I-1050-0001

Versión 01

1. INTRODUCCIÓN

La **Facultad Nacional de Salud Pública** de la Universidad de Antioquia, informa que, hasta el **23 de abril de 2019**, estarán abiertas las inscripciones para el siguiente programa:

Número	Programa	No. Cohorte	Cupos	Duración	Inversión/ semestre	Registro SNIES
1.	Doctorado en Epidemiología	8	Mínimo 8 Máximo 15	8 semestres	9 SMMLV*	19946

* SMMLV – Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes para Colombia.

La modalidad educativa del programa es presencial, con dedicación de tiempo completo. La disponibilidad para las sesiones académicas presenciales será de lunes a viernes entre 7:00 a.m. y 5:00 p.m. Generalmente, durante una semana, se programan tres sesiones presenciales de aproximadamente 12 horas lectivas, el estudiante deberá realizar trabajo independiente fuera de las horas presenciales durante cerca de 36 horas a la semana. Nota: la comunidad académica se congrega todos los miércoles en el horario de 7am-8am durante el Club de revista Grupo Epidemiología con el objetivo de discutir temas académicos variados en torno a la epidemiología.

Nota: Es importante que antes de iniciar el proceso verifique el cumplimiento de los requisitos de inscripción y de admisión, debido a que, si no cumple con los requisitos del programa, su inscripción será anulada y no tendrá derecho a la devolución de los derechos de inscripción.

SELECCIÓN DE ASPIRANTES OCTAVA COHORTE

2. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN (VER GUIA DE INSCRIPCIÓN)

1. Realizar el pago de los derechos de inscripción y diligenciar el formulario de inscripción a través del portal universitario, atendiendo el instructivo publicado para tal fin.
2. Adjuntar fotocopia del documento de identidad (Sólo se aceptan como documentos válidos la cédula de ciudadanía Colombiana o de extranjería para residentes en Colombia). Para aspirantes extranjeros se aceptará como documento de identidad el pasaporte, pero en caso de ser admitidos, deberán tramitar y luego presentar ante la Universidad su visa de estudiante. Consultar el enlace de la cancillería para precisar el tipo de visa de acuerdo al país de origen y las actividades a realizar: http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visas/clases
3. Ser profesional de un programa universitario aprobado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia de al menos 8 semestres académicos. Para títulos obtenidos en el extranjero, se deberá acreditar la respectiva convalidación del mismo o el título

debidamente apostillado por autoridad competente en el país de origen (consulado, cancillería). Para títulos obtenidos en países no pertenecientes al convenio de La Haya se debe adelantar la cadena de legalización ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

4. Presentar hoja de vida. En el formulario online de inscripción se solicitará información relacionada con la formación académica, distinciones académicas y/o científicas, trayectoria profesional, producción académica, investigaciones certificadas y si tiene dominio de segunda lengua.
5. Carta de motivación personal donde el aspirante de cuenta de su experiencia y los actuales objetivos profesionales que pretende alcanzar con el programa. Por favor incluir en su carta: 1) Los motivos para seleccionar el programa Doctorado en Epidemiología de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, 2) las aspiraciones como futuro egresado del programa, 3) las características personales o habilidades que le permitirán desarrollar de manera satisfactoria su programa doctoral, 4) los retos o dificultades potenciales que deberá afrontar durante su programa doctoral. Texto que no deberá exceder las 1500 palabras.
6. Presentar una propuesta preliminar de investigación de su autoría en formato escrito con una extensión máxima 5000 palabras, aproximadamente 10 páginas, sin contar bibliografía y que deberá contener como mínimo los elementos que se mencionan a continuación:
 - a) Título
 - b) Resumen
 - c) Planteamiento del problema
 - d) Antecedentes
 - e) Justificación
 - f) Marco conceptual o teórico
 - g) Objetivo general y objetivos específicos
 - h) Metodología de la investigación (preliminar)
 - i) Bibliografía
7. Realizar la presentación oral de la propuesta preliminar de investigación. El aspirante contará con un máximo de 20 minutos para realizar la sustentación de la propuesta de investigación ante jurados (*). Se sugiere argumentar sobre la importancia del problema de estudio en Salud Pública y en Epidemiología. Se evaluará, entre otros la capacidad de argumentación sobre la originalidad de la propuesta y la capacidad para generar conocimiento.
8. Entrevista personal ante dos jurados con una duración de 20 minutos (se aplicará la misma guía de entrevista y cuestionario establecido de preguntas abiertas a todos los aspirantes) (*).

*Se programará un único encuentro presencial o virtual para realizar la presentación de la propuesta y la entrevista.

Nota 1: El aspirante deberá diligenciar el formato de inscripción y anexar la información correspondiente a los numerales 4, 5 y 6 en el siguiente link <https://goo.gl/forms/czHx1EvdDX2Qmku42>

Nota 2: En caso de haber sufragado en las últimas elecciones, se solicita adjuntar copia del certificado electoral. Este será tenido en cuenta en caso de presentarse empates.

2.1 Criterios de selección:

Se establecen como criterios de selección los siguientes:

Criterios de Selección		Puntos hasta
Hoja de Vida (40%)		40
a. Formación académica (15%)		15
	Máximo nivel académico obtenido	10
	Segundo pregrado mínimo 8 semestres de duración académica	5
	Maestría en epidemiología	10
	Maestría(s) o especialización(es) médico-quirúrgica(s)	5
	Segunda maestría(s) o especialización(es) médico-quirúrgica(s)	3
	Distinciones académicas y/o científicas	5
	Nacionales	2
	Internacionales	3
b. Trayectoria profesional certificada (10%)		10
	Cada año de experiencia	2
c. Producción académica (15%) *		15
	Publicación de artículos científicos en revistas indexadas o libros con ISBN*	5
	Cada artículo, capítulo de libro o libro	5
	La participación activa como ponente en eventos académicos	5
	Nacionales	2
	Internacionales	3
	Investigaciones certificadas	5
	Investigador principal	5
	Coinvestigador o miembro del equipo de investigación	3
Propuesta de investigación (40%)**		40
a. Evaluación escrita de la propuesta de investigación (20%)		20
	Orden, coherencia y claridad de la justificación del proyecto	5
	Profundidad y solidez de los sustentos teóricos	5

	Claridad y secuencia en el desarrollo del tema	5
	Utilidad de la propuesta en coherencia con el programa académico	5
b. Evaluación de la exposición oral de la propuesta de investigación durante 20 minutos (20%)		20
	Presentación de la propuesta, manejo del tiempo y uso de medios de comunicación	5
	Capacidad crítica y analítica para plantear la propuesta de investigación	5
	Creatividad y capacidad para despertar interés	5
	Argumentación sobre la importancia del problema de estudio propuesto para el área de la salud pública y de la epidemiología	5
Carta de motivación escrito (10%)		10
a. Evaluación de la carta de motivación personal en formato escrito (10%)		10
	Coherencia y claridad del texto escrito	2
	Pertinencia con el programa	2
	Capacidad argumentativa	2
	Capacidad crítica	2
	Proyección académica	2
Entrevista personal (10%)		10
b. Evaluación de la entrevista con los jurados (20 minutos) (10%)		10
	Capacidad de argumentación oral	2
	Coherencia con los intereses con el programa	2
	Capacidad argumentativa	2
	Capacidad crítica	2
	Proyección académica	2

* 1 por cada publicación, evento o investigación

** Si la propuesta de investigación hace parte de un proyecto financiado o aprobado, se debe explicitar el aporte que el estudiante hace al proyecto dentro de su formación doctoral.

Se establece el punto de corte en **sesenta y cinco puntos** (65) sobre cien (100).

- Los aspirantes residentes en el exterior se acogen a los mismos criterios de admisión definidos para quienes residen en Colombia. Para este caso, la exposición oral de la propuesta de investigación y la entrevista se sustentarán por medio virtual, de acuerdo con las condiciones tecnológicas de la Facultad.
- Los admitidos al programa se seleccionarán entre el grupo de aspirantes que haya alcanzado al menos el punto de corte de 65 puntos o más, en orden de mayor a menor, hasta completar un máximo de 15 cupos en total.
- En caso de empate, la selección se basará en el derecho de preferencia que beneficia a quien presentare su certificado electoral correspondiente a las elecciones inmediatamente anteriores, conforme lo dispone la Ley 403 de 1997, por la cual se

establecen estímulos para sufragantes. En caso de persistir el empate se seleccionará el aspirante que haya obtenido un mayor puntaje en la propuesta de investigación y en caso de persistir una vez más dicho empate, se seleccionará aquel que haya obtenido mejor puntaje en la hoja de vida.

- Los aspirantes tendrán la opción de mencionar hasta tres áreas de interés para desarrollar el programa doctoral. El comité de programa será el encargado de estudiar las opciones propuestas por los admitidos con el fin de proceder con los nombramientos de directores de tesis y comité de tesis de manera temprana. Los estudiantes también podrán sugerir potenciales directores de tesis según sus temáticas propuestas. Todas las solicitudes serán cuidadosamente estudiadas por el comité de programa, tratando de dar prioridad a los temas y directores seleccionados por el estudiante, en respectivo orden. Sin embargo, no es posible garantizar la designación de directores con exclusividad en una de las áreas propuestas por los estudiantes. El comité de programa, podrá ofrecer alternativas de acompañamiento de tesis doctoral de acuerdo a la oferta de potenciales directores y a la demanda presentada por los estudiantes aceptados en la cohorte. De igual forma tampoco se puede garantizar que el estudiante pueda desarrollar la ante-propuesta de investigación con la que se presenta al doctorado, éstas pueden cambiar de acuerdo a la disponibilidad de tutores y/o financiación.
- Cuando un cupo asignado quede vacante porque el aspirante admitido no se matricula en el plazo estipulado, sin mediar una justificación de fuerza mayor debidamente acreditada, se completará el cupo con el aspirante elegible que siga en puntaje, siempre y cuando haya alcanzado el punto de corte de 65 puntos o más.
- De no llenarse el cupo mínimo de 8 estudiantes aceptados en el programa, el Consejo de Facultad podrá determinar si la convocatoria se declarará desierta y/o si se procederá a un segundo llamado siguiendo los mismos criterios de inscripción y admisión expuestos consignados en esta resolución hasta completar los cupos mínimos de apertura de la cohorte.

Cualquier inquietud adicional por favor escribir al correo electrónico: convocatoriasposfnsp@udea.edu.co o por correo regular a la sede de la Facultad Nacional de Salud Pública, Calle 62 # 52-59 cuarto piso, oficina 414. Medellín, Colombia. Teléfono: 219 6885-22.

Fecha límite de recepción de documentos hasta el 23 de Abril de 2019 a las 4 pm.

Señor aspirante, es su responsabilidad adjuntar en las fechas indicadas, la documentación requerida para la inscripción, la cual debe ser legible y en formato PDF. La Universidad no realizará requerimientos por documentación incompleta o ilegible; en estos casos el documento se tendrá como no aportado.

No se recibirán documentos presentados por fuera del período de inscripción ni por otro medio diferente al aquí establecido.

3. CALENDARIO.

Evento	Fecha y lugar
Pago de derechos de inscripción	Del 15 de marzo al 17 abril de 2019
Inscripción vía web	Hasta el 23 de abril de 2019 en: www.udea.edu.co/posgrados >> Inscripciones >> Consultar preinscripción.
Recepción de documentos – Revisar términos de convocatoria	Hasta el 23 de abril de 2019
Proceso de selección	Del 24 al 30 de abril de 2019
Resolución de admitidos	3 de mayo de 2019
Descarga liquidación de matrícula	Mayo de 2019
Matrícula Académica en línea	Julio 18 y 19 de 2019
Inicio de actividades académicas	Agosto 1 de 2019

4. POTENCIALES DIRECTORES DE TESIS DE INVESTIGACIÓN QUE SUSTENTA EL PROGRAMA Y CUPOS OFRECIDOS

El cupo máximo es de 15 admitidos y el mínimo es 8. A continuación se presenta una lista de potenciales directores y/o codirectores de tesis que ofrecen cupos durante la presenta convocatoria:

Nombre Y Apellidos Título PhD/Título Pregrado	Áreas de interés en epidemiología	Correo electrónico
Beatriz Caicedo <i>Geografía Humana, U. Bristol / Sistemas de información en salud, UdeA</i>	Epidemiología social, epidemiología espacial	beatriz.caicedo@udea.edu.co
Carlos Alberto Rojas Arbeláez <i>Epidemiología U. North Carolina/ Médico y Cirujano U de Valle</i>	Métodos, Enfermedades Infecciosas, Salud Indígena	carlos.rojas@udea.edu.co
Carlos Martin Ardila Medina <i>Epidemiología, UdeA/ Odontólogo, U. Santo Tomás</i>	Epidemiología Clínica	martin.ardila@udea.edu.co
Difariney González <i>Educación, UdeA/ Bioestadística, U Nacional</i>	Métodos Multivariados, Procesos estocásticos, Validación de instrumentos Y otros análisis cuantitativos	difariney.gonzalez@udea.edu.co
Doracelly Hincapié <i>Epidemiología, UdeA/ Enfermera, UdeA</i>	Epidemiología teórica	doracelly.hincapie@udea.edu.co
Érica Tatiana Loaiza Echeverri <i>Epidemiología, UdeA/ Medicina Veterinaria, UdeA</i>	Enfermedades infecciosas y zoonosis. Estudios poblacionales	etloaiza@gmail.com
Fernando Giraldo Piedrahita* <i>Salud Pública (candidato), UdeA/ Médico y Cirujano, UdeA</i>	Enfermedades crónicas (cáncer)	fernando.giraldo@udea.edu.co
Fernando Peñaranda <i>Ciencias Sociales, U. Manizales/ Médico U Javeriana</i>	Educación	fernando.penaranda@udea.edu.co
Flor de María Cáceres Manrique*, ** <i>Salud Pública, UdeA/ Enfermera, U. Industrial de</i>	Inequidades, ETV, Salud Materna y perinatal	fmcacer@uis.edu.co

Santander		
Germán González <i>Doctor U. McGill/ Médico y Cirujano, UdeA</i>	Epidemiología de Trauma, infecciones asociadas al cuidado, sistemas de emergencias medicas, redes de servicio de salud, aseguramiento en el SGSSS de Colombia	germangonzalezcheverri@gmail.com
Gilberto Vargas Alarcón** <i>Ciencias Biomédicas U. Nal. México/ Químico Farmacéutico Biólogo. U. Nal. México</i>	Inmunología y Genética	gvargas63@yahoo.com
Gloria Sanclemente Mesa <i>Metodología de la Investigación Biomédica y salud publica, U. Autónoma de Barcelona / Médico, U. CES</i>	Epidemiología Clínica	sanclementegloria@gmail.com
Hugo Grisales <i>Epidemiología, UdeA/ Matemáticas puras, U Nacional</i>	Demografía, método multivariados, estadística y epidemiología	hugo.grisales@udea.edu.co
Isabel Cristina Garcés Palacio <i>Doctorado Salud Pública, U. of Alabama / Nutrición y Dietética, U. Javeriana</i>	Cáncer, tabaco, salud materno infantil	icristina.garces@udea.edu.co
Iván Darío Arroyave Zuluaga <i>Public Health, Erasmus MC – NIHES / Odontología, UdeA</i>	Epidemiología Social	ivan.arroyave@udea.edu.co
Jacqueline Barona Acevedo <i>Ciencias Nutricionales U. de Connecticut/ Bacteriología y Lab. Clínico, UdeA</i>	Epidemiología de las enfermedades crónicas no transmisibles. Epidemiología nutricional	maria.barona@udea.edu.co
Jenny García Valencia <i>Epidemiología, UdeA/ Medicina, U. Nacional</i>	Epidemiología Clínica, Psiquiatría	jenny.garcia@udea.edu.co
Jesús Ernesto Ochoa <i>Epidemiología, UdeA/ Médico, UdeA</i>	Epidemiología teórica	jesus.ochoa@udea.edu.co
Juan David Rodas* <i>Ciencias Veterinarias, U of Wisconsin/ Médico Veterinario UdeA.</i>	Zoonosis, Virus y bacterias transmitidas por roedores, garrapatas y murciélagos	jdavid.rodas@udea.edu.co
Laura Andrea Rodríguez Villamizar <i>Epidemiología, U Alberta/ Medicina, U. Industrial de Santander</i>	Epidemiología ambiental, epidemiología social, servicios de salud, desarrollo social	laurovi@uis.edu.co
Luis Raúl Pericchi Guerra*, ** <i>Doctor Imperial College, London, UdeA/ Matemáticas U. Simón Bolívar</i>	Bioestadística, Predicción, Estadística Bayesiana, Clinical Trials	luis.pericchi@upr.edu
Marcela Alejandra Radice** <i>Ciencias, U. Buenos Aires/ Bioquímica</i>	Resistencia a antibióticos, caracterización de clones multiresistentes, caracterización de brotes	mradice@ffyb.uba.ar
María Cristina Navas Navas* <i>Virología, U del Valle/ Bacteriología, Colegio Mayor de Cundinamarca</i>	Enfermedades infecciosas	maria.navas@udea.edu.co
María Dorys Cardona Arango <i>Demografía, U. Nacional de Córdoba/ Administradora de empresas, Universidad Luis Amigó</i>	Investigación - mortalidad - envejecimiento - calidad de vida	dcardona@ces.edu.co
Natalia Trujillo <i>Ciencias básicas biomédicas con énfasis en neurociencias, UdeA/ Psicología, U. de San Buenaventura</i>	Salud mental- epidemiología cognitiva	natalia.trujillo@udea.edu.co
Noël C Barengo** <i>Salud Pública, U of Kuopio / Médico, U of Kuopio</i>	Diabetes, actividad física, prevención, enfermedades crónicas, tamizaje	nbarengo@fiu.edu
Paula Andrea Díaz Valencia <i>Epidemiología y Ciencias de la Información Biomédica, Pierre et Marie Curie (Paris VI) / Médico y Cirujano, UdeA</i>	Enfermedades Crónicas, Vigilancia Epidemiológica, Revisiones sistemáticas, educación para la salud, tabaco y salud, diabetes. TIC y salud.	paula.diaz@udea.edu.co
Samuel Andrés Arias Valencia <i>Salud Pública, UdeA/ Medicina, U. Nacional</i>	Historia de la epidemiología, epidemiología y equidad en	samuel.arias@udea.edu.co

	salud, epidemiología de las enfermedades crónicas, epidemiología e investigación cualitativa, ética de la investigación en epidemiología	
Tatiana Mezadri*,** <i>Doctora Universidad de Sevilla con equivalencia en Ciencia de Alimentos (UFSC/Brasil) / Nutricionista U. do Vale do Itajaí</i>	Epidemiología de servicios de salud; epidemiología de enfermedades crónicas; salud de ciclos vitales; evaluación nutricional de colectividades	t_mezadri@hotmail.com
Wilson Cañón Montañez <i>Epidemiología, U. Federal do Rio Grande do Sul / Enfermero, U. Industrial de Santander</i>	Enfermedades Crónicas No Transmisibles (Diabetes, Enfermedades Cardiovasculares)	wilson.canon@udea.edu.co
Ysabel Polanco López De Mesa <i>Salud pública, U de la Florida / Médico y Cirujano, UdeA</i>	Metodología de investigación, salud ambiental	ysabel.polanco@udea.edu.co
Zulma Rueda <i>Epidemiología, UdeA/ Médico, UdeA</i>	Enfermedades infecciosas (Tuberculosis)	zulma.rueda@upb.edu.co

*Acompañamiento en calidad de codirector

** Sitio de residencia fuera de Medellín

5. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA

Presentación:

La Universidad de Antioquia fundada en 1803, está ubicada en Medellín, Colombia, y es una de las universidades públicas más antiguas e importantes de Colombia. La Facultad Nacional de Salud Pública (FNSP), hace parte de la Universidad de Antioquia y es la única facultad de Salud Pública del país.

El Doctorado en Epidemiología ha ofrecido hasta la fecha 7 cohortes y cuenta con 24 egresados. El 23 de marzo de 2018 el Ministerio de Educación de Colombia le otorgó al programa la acreditación de alta calidad por un periodo de 8 años, así como la renovación del registro calificado con el que cuenta desde 2013. En diciembre de 2018, durante la premiación de la Noche de los Mejores del Ministerio de Educación recibió el reconocimiento a la Educación Superior. El programa es administrado y los cursos por investigadores del Grupo Epidemiología, grupo de investigación reconocido por Colciencias y clasificado en la máxima categorías (A1).

El Doctorado en Epidemiología tiene el objetivo de formar investigadores autónomos, capaces de realizar procesos científicos e investigativos innovadores que contribuyan al avance del conocimiento de la epidemiología y al mejoramiento de las condiciones de salud de la población. Cada estudiante podrá llevar a cabo una investigación científica para su tesis doctoral bajo la supervisión y acompañamiento de un reconocido equipo de profesores y múltiples oportunidades de investigación.

La formación académica del programa se centra fundamentalmente en cuatro ejes temáticos:

Epidemiología:

El currículo del programa incluye entrenamiento riguroso en fundamentos de epidemiología y en métodos epidemiológicos. Para esto, los estudiantes participan en actividades de enseñanza que proveen una experiencia educativa práctica y teórica que fundamentan su acción en la investigación epidemiológica.

Investigación:

Durante todo el programa el estudiante se vincula a un grupo de investigación donde, bajo la orientación de un director, diseña y ejecuta su tesis doctoral. Así mismo, participa de manera activa en seminarios de investigación, los cuales proveen al estudiante un espacio para presentar y discutir argumentativamente, temas relevantes en epidemiología.

Bioestadística:

El programa de doctorado en epidemiología provee a los estudiantes una preparación académica avanzada para llevar a cabo investigación científica relevante en salud la cual incorpora fundamentos cuantitativos sólidos que permitan construir y analizar la evidencia científica que apoya la toma de decisiones en salud. Para esto, todos los estudiantes reciben formación en bioestadística básica y avanzada necesaria para resolver preguntas de investigación generales del área de la epidemiología y la salud pública. Además, el estudiante participa de manera electiva en seminarios o cursos de profundización y/o aplicación de métodos cuantitativos de su área de investigación.

Salud pública:

El componente de salud pública del currículo le permite al estudiante desarrollar habilidades y experiencia en la aplicación de conceptos básicos de salud pública, el análisis de situación de salud desde diferentes perspectivas, y la capacidad para evaluar políticas y programas en salud pública.

Por otro lado, el doctorado estimula la producción y publicación de artículos científicos en las revistas de circulación nacional e internacional de reconocido prestigio. La mayoría de los estudiantes han publicado sus trabajos en revistas del alto impacto.

En la actualidad el programa de doctorado cuenta con egresados desempeñándose como docentes e investigadores en programas académicos de alto nivel de formación de diferentes universidades públicas y privadas. Otros son líderes de grupos de investigación. Otros se han vinculado como coordinadores de programas de postgrado, y otros se desempeñan como consultores.

Perfil del aspirante

Profesionales egresados de programas universitarios aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, con duración igual o superior a ocho (8) semestres académicos.

Al momento, los estudiantes del programa han sido formados en diferentes disciplinas tales como: medicina, odontología, nutrición y dietética, enfermería, microbiología, matemática, estadística, química farmacéutica, medicina veterinaria, educación física, psicología y sistemas de información en salud.

En su mayoría estos estudiantes han aprobado estudios de maestría en epidemiología, salud pública y otras áreas afines.

Competencias del programa

El egresado del programa de Doctorado en Epidemiología es un investigador autónomo de alto nivel que:

- Formula preguntas de investigación que contribuyen al desarrollo de conocimiento avanzado en áreas de interés de la salud pública.
- Diseña y desarrolla propuestas de investigaciones factibles, novedosas, con alto sentido ético, alta relevancia y rigurosidad metodológica.
- Aplica métodos cuantitativos para analizar datos epidemiológicos.
- Posee habilidades para la comunicación escrita sobre el diseño, resultados y discusión de estudios epidemiológicos, y difundirlos en revistas de alto impacto.
- Comunica de manera efectiva información epidemiológica a diferentes públicos (comunidad científica, tomadores de decisiones, y público general).
- Evalúa de manera crítica la literatura científica, resume sus hallazgos, limitaciones y contribuciones al área específica de estudio.
- Demuestra conocimiento profundo en un área específica de la investigación, su etiología, prevención y comportamiento.
- Diseña e ejecuta procesos de recolección de datos y coordinación de trabajo de campo necesarios para llevar a cabo estudios epidemiológicos.
- Trabaja tanto en equipo como de manera autónoma en grupos de investigación multidisciplinarios.

Título

Doctor en Epidemiología

Duración

Cuatro (4) años, ocho semestres.

Plan de estudios

El siguiente cuadro describe el plan de estudios del programa. Los cuatro primeros semestres incluyen los cursos nucleares que desarrollan las competencias básicas del programa. Estos cursos son, por lo tanto, de carácter obligatorio para todos los estudiantes. Sin embargo, estudiantes con maestría en epidemiología o en salud pública, pueden solicitar reconocimiento de cursos los cuales se realizan a través de evaluación de suficiencia u homologación. Se exceptúan los seminarios de investigación y los cursos que involucren una actividad investigativa. Este proceso de reconocimiento de cursos se aplica de acuerdo a lo dispuesto en el Acuerdo Superior 432 del 2015.

A continuación, se expone el plan de estudios propuesto para desarrollarse durante la cohorte VIII del doctorado.

Primer semestre

Código	Nombre Curso	Cr	T	Pre-rreq	Co-rreq	Horas				
						THP	HSPP	THNP	HSNP	THS
7022107	Salud Pública I	4	T	No	No	48	4	144	12	192
7022108	Fundamentos de Matemática	2	T	No	No	24	2	72	6	96
7022109	Bioestadística I	4	TP	No	No	48	4	144	12	192
7022110	Epidemiología I	4	TP	No	No	48	4	144	12	192

7022111	Seminario de línea de investigación y desarrollo de tesis doctoral I	4	TP	No	No	48	4	144	12	192
Subtotal		18				216	18	648	54	864

Segundo semestre

Código	Nombre Curso	Cr	T	Pre-rreq	Co-rreq	Horas				
						THP	HSPP	THNP	HSNP	THS
7022208	Fundamentos de Epistemología y enfoques de investigación	2	T	No	No	24	2	72	6	96
7022209	Bioestadística II	5	TP	7022109	No	60	5	180	15	240
7022210	Epidemiología II	7	TP	7022110	No	84	7	252	21	336
7022211	Seminario de línea de investigación y desarrollo de tesis doctoral II	4	TP	7022111	No	48	4	144	12	192
Subtotal		18				216	18	648	54	864

Tercer semestre

Código	Nombre Curso	Cr	T	Pre-rreq	Co-rreq	Horas				
						THP	HSPP	THNP	HSNP	THS
7022308	Bioestadística III	5	TP	7022209	No	60	5	180	15	240
7022309	Epidemiología III	5	TP	7022210	No	60	5	180	15	240
7022310	Seminario de línea de investigación y desarrollo de tesis doctoral III	4	TP	7022211	No	48	4	144	12	192
7022311	Salud Pública II	5	T	7022107	No	60	5	180	15	240
Subtotal		19				228	19	684	57	912

Cuarto semestre

Código	Nombre Curso	Cr	T	Pre-rreq	Co-rreq	Horas				
						THP	HSPP	THNP	HSNP	THS
7022407	Bioestadística IV	6	TP	7022408	No	72	6	216	18	288
7022408	Epidemiología profundización	2	TP	NO	7022409	24	2	72	6	96
7022409	Epidemiología IV	6	TP	7022309	No	72	6	216	18	288
7022410	Seminario de línea de investigación y desarrollo de tesis doctoral IV	4	TP	7022310	No	48	4	144	12	192
7022411	Examen Doctorado	0	TP	7022311	7022407 7022408 7022409 7022410	0	0	0	0	0
Subtotal		18				216	18	648	54	864

Quinto semestre

Código	Nombre Curso	Cr	T	Pre-rreq	Co-rreq	Horas				
						THP	HSPP	THNP	HSNP	THS
7022503	Electivo I	4	TP	No	No	48	4	144	12	192
7022504	Seminario de línea de investigación y desarrollo de tesis doctoral V	8	TP	7022410	No	96	8	288	24	384
Subtotal		12				144	12	432	36	576

Sexto semestre

Código	Nombre Curso	Cr	T	Pre-rreq	Co-rreq	Horas				
						THP	HSPP	THNP	HSNP	THS
7022603	Electivo II	4	TP	No	No	48	4	144	12	192
7022604	Seminario de línea de investigación y desarrollo de tesis doctoral VI	8	TP	7022504	No	96	8	288	24	384
Subtotal		12				144	12	432	36	576

Séptimo semestre

Código	Nombre Curso	Cr	T	Pre-rreq	Co-rreq	Horas				
						THP	HSPP	THNP	HSNP	THS
7022703	Electivo III	4	TP	No	No	48	4	144	12	192
7022704	Seminario de línea de investigación y desarrollo de tesis doctoral VII	8	TP	7022604	No	96	8	288	24	384
Subtotal		12				144	12	432	36	576

Octavo semestre

Código	Nombre Curso	Cr	T	Pre-rreq	Co-rreq	Horas				
						THP	HSPP	THNP	HSNP	THS
7022804	Seminario de línea de investigación y desarrollo de tesis doctoral VIII	5	TP	7022704	No	60	5	180	15	240
7022805	Evaluación de Tesis Doctoral	2	TP	No	No	24	2	72	6	96
Subtotal		07				84	07	252	21	336
Total		116				1392	116	4176	348	5568

Cr: Créditos T: Tipo de curso. Teórico (T), Practico (P) o Teórico práctico (TP) P: Prerrequisito C: Correquisito

THP: Total horas por semestre con presencia del profesor

HSPP: Número de horas semanales con presencia del profesor

THNP: Total horas por semestre de dedicación del estudiante en trabajo no presencial

HSNP: Número de horas semanales de dedicación del estudiante en trabajo no presencial

PARAGRAFO 1.

El total de créditos del programa son **116**, de los cuales 92 corresponden a créditos obligatorios y 24 a créditos electivos.

PARAGRAFO 2. Los estudiantes de Doctorado deberán cumplir con el requisito competencia en lengua extranjera y segunda lengua reglamentado en el Acuerdo Académico 493 del 3 de diciembre de 2015 y la Resolución de Consejo de Facultad 222 del 29 de julio de 2016 para matricular el cuarto semestre.

Estrategia educativa

La modalidad educativa del programa es presencial de tiempo completo.

En los primeros dos años el estudiante esta exclusivamente dedicado a los cursos de fundamentación del doctorado, definición y aprobación del proyecto de tesis doctoral. Los últimos dos años el estudiante se dedica a la ejecución de la tesis y participación en cursos electivos.

De manera simultánea, durante todo el programa el estudiante participa en los seminarios y actividades programadas por la línea de investigación y al club de revista del grupo de epidemiología.

Así mismo, el programa apoya la asistencia a congresos nacionales e internacionales que permita la identificación de las corrientes actuales de conocimiento en el área de estudio y la realización de pasantías en universidades nacionales o extranjeras.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

Universidad de Antioquia, Facultad Nacional de Salud Pública Calle 62, No. No. 52 – 59, Medellín-Colombia. Teléfono (57-4) 219-68-85.

Página Web: <http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/SedesDependencias/SaludPublica>

Coordinador de Posgrados Facultad Nacional de Salud Pública

Profesor Carlos Rojas.

E mail: posgradossaludpublica@udea.edu.co

Teléfonos: 219 68 85 o 219 68 65

Coordinación del Doctorado Epidemiología:

Profesora Paula Andrea Diaz Valencia (Coordinadora del programa)

Teléfono 219 64 31

E-mail: doctoradoepidemiologia@udea.edu.co

Olga Lucia Vásquez (Secretaria)

Teléfono: 219 68 22

E-mail: olga.vasquez@udea.edu.co

Jefe Departamento de Ciencias Básicas Facultad Nacional de Salud Pública:

Profesor Nelson Armando Agudelo.

Email: armando.agudelo@udea.edu.co.

Teléfono 219 68 20

Marzo 8, 2019